

# La Palma de Cádiz

Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE GASTRO.

Subscripción:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz.

Ya parece que es un hecho la fusión definitiva de las dos fracciones de los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez.

Ya podremos saber lo que quiere el primero. Cuando la separación del partido conservador, llamándose al propio tiempo el representante genuino de éste, aparecía como que vituperando como vituperaba al Sr. Cánovas del Castillo porque daba apoyo a los fusionistas para el mantenimiento del orden y de la dinastía, procuraba acercarse en algo a los severos principios del bando moderado.

Pero resulta ahora que el que acusaba al Sr. Cánovas porque no representaba el verdadero espíritu de las doctrinas conservadoras, empieza por liberalizarse más y más, aceptando otras avanzadas; porque una inteligencia entre él y el Sr. Lopez Dominguez, llámesele partido nacional, ó como quiera, no será otra cosa que una rama del bando fusionista, compuesta de hombres disgustados de todos los partidos y con insaciables aspiraciones personales.

Ya por el pronto, el Sr. Conde de Heredia de Espinola que siempre ha profesado doctrinas de tendencias aproximadas al moderantismo, se separa del Sr. Romero Robledo, como lo harán otros de igual importancia.

Mientras que se encerraba en vaguedades, mientras que quería presentarse como campeón enérgico del partido conservador, que no transigía dando treguas a los fusionistas, sino que consideraba conveniente declarar guerra abierta al partido dominante, podía en esta disidencia llamarse el defensor de los ideales que hasta entonces había ejercido y propalado. Pero ahora uniéndose su fracción a la del Sr. Lopez Dominguez que no sostiene principios conservadores sino otros muy avanzados, viene a alejarse enteramente de su antiguo partido.

Con razón dirán los que se han negado a prestarse a sus caprichosos juegos políticos que tenían sobradísima razón para no seguirlo en sus peligrosas aventuras.

## ATENEOS.

En la noche del viernes el señor don Manuel Martín y Salazar ilustrado profesor médico que presta sus servicios en el ejército, ha dado una conferencia sobre la fisiología del espíritu.

Con correctas formas y gran lucidez de entendimiento empezó su discurso, atrayéndose desde luego las simpatías de su ilustrado público.

Sus primeras palabras se dirigieron a lamentar la pérdida del desgraciado joven médico don Enrique Nalda que ha poco ha muerto víctima de un accidente involuntario. El Sr. Nalda era una inteligencia notabilísima y se preparaba a dar varias conferencias en el Ateneo cuando nos lo arrebató la muerte.

El *Diario de Cádiz* publica ayer este preámbulo con que el Sr. Martín y Salazar enalteció a aquél malogrado joven de tantas esperanzas:

«Permitidme, Sres., que antes de dar principio a esta conferencia cumpla con el triste deber de tributar un recuerdo cariñoso y un justo elogio al joven ilustre que debió ocupar en estos momentos este sitio, y que ha dejado de existir el malogrado médico D. Pablo Nalda y Franco.

¿Quién habla de decir que habría de interrumpirse el curso lógico de estas conferencias con la inesperada muerte de un amigo del alma? Páreseme que lo estoy viendo aquí esta noche entre nosotros, desahucando su tema favorito, la evolución natural del hombre, conforme con la gran teoría del transformismo. Páreseme que estoy oyendo aquella vibrante voz, pronunciando religiosamente los nombres de Darwin y Haeckel, que eran sus dos grandes divinidades.

Nada era un espíritu vigoroso. Si contestara nerviosa y violenta se daba cierto carácter parecido al del genio.

Era soñador, tempestuoso, inquieto, grande. La fuerza de su razón algunas veces espantaba. Era irregular, pero con una irregularidad imponente. Las ideas salían de su cabeza, como la luz en las tempestades. Allí se forjaba el rayo. Otras veces era tierno, cariñoso, sensible hasta parecerse a un niño. Tenía pasiones: amaba la gloria. Trabajaba algunas veces hasta el agotamiento. Se encariñaba con toda clase de estudios. Su preferencia, sin embargo, era para las ciencias naturales. Se entusiasma en ocasiones hasta el delirio. Lo ví un día loco de alegría por haber pasado toda una noche en el Observatorio de San Fernando viendo las estrellas. Era sobre todo filósofo. Le seducían las grandes concepciones del positivismo moderno. A la teoría de la evolución, le rendía una especie de culto. Con quien más se identificaba era con Haeckel. En la cama, con fiebre, y amenazado ya seguramente de muerte próxima, lo hallé una noche leyendo, para la conferencia del Ateneo, la embriología de este sabio catedrático de Jena. Tenía una organización muy semejante a este escritor. Era genial y amigo de la propaganda de la ciencia. De aquí su aspiración justísima al profesorado y a la enseñanza.

Tengo para mí, que el genio se malogra mucho en el mundo, como se malogra por ejemplo, muchos niños. Es idea difícil de explicar. Por un Aristóteles que llega a término, son muchos los que parecen en las primeras jornadas. Y es, señores, que se muere, tanto por las acciones exteriores, como por las acciones interiores de nuestro cuerpo. La compleción del talento, y todavía más la del genio, es violenta, complicadísima, y por ende muy delicada. Se rompe y salta como los instrumentos templados para las grandes vibraciones. Por eso ha muerto Nalda. Por una reacción violentísima de su naturaleza nerviosa, ocasionada por un accidente relativamente pequeño. Nalda era en fin, señores, un talento y un temperamento. La ciencia ha perdido una esperanza. La cirugía tal vez una gloria. El Ateneo uno de sus más ilustres campeones. Lloremos su muerte.»

Con respetuoso tino el señor Martín y Salazar salvó, al hablar del espíritu y de la materia, toda la parte que explica la Iglesia Católica y se redujo a explicar su tema bajo el punto de vista de la ciencia y de los progresos modernos y deteniéndose en lo que ésta

no ha podido por sí misma aclarar.

Con elevación de miras, con perspicaces conceptos, afirmó que en su sentir la psicología positiva debe huir del espiritualismo y del materialismo, dejando abiertas estas cuestiones y estableciendo que el hecho psicológico coincide con el hecho fisiológico y partiendo de aquí por el método subjetivo y el objetivo, dijo que se deben formar principios más y más elevados con el fin de llegar a la unidad que es la aspiración suprema de la ciencia.

Felicitemos a este distinguido profesor por esta primera conferencia en que ha demostrado que es uno de los hombres científicos llamados a honrar con su talento y estudios el naciente Ateneo.

Sobre el Jurado escribe el señor D. Luciano Ribera este notable artículo que ha publicado el *Diario de Barcelona*:

«El Sr. Alonso Martínez tiene sobrado talento para ilusionarse, y para creer que nadie se deba ilusionar, sobre la popularidad que en España haya ganado la institución del Jurado, desde que hace diez años cayó agobiada bajo el peso del descrédito. Por esto, comprendiendo que no tienen la menor importancia las razones que—sin duda por el bien parecer—aduce para suponer que desde aquella fecha ha alcanzado favor en la opinión, las indica en breves palabras y en hipótesis, para llegar apresuradamente a la afirmación de que es preciso que se convenzan los ciudadanos de la importancia de las funciones del Jurado, que estimen la alteza y trascendencia de su misión, que comprendan el fin moral que han de realizar, y sobre todo que no olviden cuán vital es para la sociedad el interés de que los jurados desempeñen con acierto la obligación que se les impone. La vida social, dice, así como el progreso de las naciones, prescriben grandes deberes, acompañados las mas veces de sacrificios proporcionados a ellos.

«Tiene más solidez ese razonamiento que el que empleo para demostrar que entre nosotros había adquirido popularidad la referida institución? Nadie pone en duda la alteza y trascendencia de las funciones del Jurado, y también es cierto que la vida social impone grandes y a veces costosos deberes. Lo que falta probar es que el ser jurado constituya uno de esos deberes, que la intervención del pueblo en los juicios sea necesaria, ó siquiera conveniente, para mejorar la administración de justicia ó para aumentar al menos su prestigio.

«Cuando, hace cuatro años, estábamos, como ahora, amenazados próximamente de ver establecido el Jurado, examinamos con alguna detención el carácter jurídico de dicha institución, y las conclusiones contrarias a la misma que entonces dedujimos en la esfera científica, esperamos confirmarnos en el terreno práctico, al apreciar someramente las razones que espone el ministro en el preámbulo del proyecto presentado, donde explícitamente reconoce que las cualidades que deben concurrir esencialmente en los individuos llamados a juzgar a sus iguales, son la independencia, la moralidad y la mayor ilustración posible.

«¿Cuáles son las garantías que se establecen para alcanzar las dos primeras de las cualidades referidas? Consisten en dar cabida en las primeras listas que se forman para el nombramiento de jurados a todas las

cabezas de familia, cualquiera que sea la contribución que paguen, reconociéndose que en esto se aparta el proyecto de los precedentes de legislaciones extranjeras, señaladamente de aquellas donde como en Inglaterra y los Estados Unidos mejor han arraigado y menos inconvenientes presenta el tribunal popular, en cuyos países solo son admitidos para formar parte de él los que paguen una crecida cuota de contribución. El señor Alonso Martínez no da otra explicación para tan trascendental diferencia, sino la de que no siempre son convenientes y aplicables a un país instituciones de otros más adelantados, y que a veces se pueden aceptar sin riesgo principios más radicales y avanzados, que los que informan las legislaciones que nos sirven de modelo.

«Como el ministro no ha creído deber explicar el porqué era posible en España esa absoluta democratización del Jurado, que no consisten Inglaterra ni los Estados Unidos, hemos de bucar en Francia, cuyas costumbres tienen más analogía con las nuestras, los resultados que da el que puedan salir los jurados de las capas inferiores de la sociedad.—En el *Figuro* de París de 24 de Agosto de 1884, se da cuenta del veredicto que profirió el Jurado en el proceso contra los famosos asesinos de Neully, en el cual Marquet, jefe de la cuadrilla, asesino desalmado y convicto, fiera capaz de todo y resuelta a todo, solo fué condenado a trabajos forzados. El redactor de dicho periódico, que desde largos años se ocupa en él, con gran competencia, de los asuntos judiciales, dice que es inútil investigar por qué escaso de abstracción mental los doce señores ó drogueros que formaban el Jurado, acordaron salvar la preciosa vida de aquel bandido. «Hace mucho tiempo, añade, ha renunciado a indignarme contra el Jurado, porque le creo capaz de todo. Es la representación más infeliz é inferior de la justicia.»

«Después de describir con maravillosa exactitud la frivolidad con que proceden y la vanidad y otras pequeñas pasiones que embargan a esos jurados salidos de humildes clases, que llegan a hacerles perder toda conciencia de lo que es justo ó criminal, sostiene que, si bien los escándalos son infantes, veredictos como el en que se ocupa, hacen urgente una reforma de la institución. «¿Cuál será el gobierno bastante formal, concienzudo, que quitará a esos quinquilleros ó vendedores de pieles de conejo, una misión evidentemente superior a sus facultades mentales, para confiar a personas muy escogidas entre las de mas instrucción y experiencias, por ejemplo, antiguos funcionarios ó antiguos magistrados, que sean capaces de sentarse bajo el dosel sin perder la cabeza, y que sean al mismo tiempo bastante enérgicos para protegernos contra los malhechores sin faltar a su deber?»

«Recorriendo la colección de cualquier periódico algo sensato de los de la nación vecina, podríamos añadir infinidad de crónicas parecidas a la que como muestra acabamos de referir, relaciones que todas terminan reclamando que no se admita como jurados sino a personas de inteligencia cultivada y de posición independiente. No quereamos, sin embargo, dejar de mencionar la política que enscitó no ha mucho, un artículo publicado por M. Daverdy, director de *La Gaceta de los Tribunales*, relativo a esas absoluciones que tanto escándalos producen entre nuestros vecinos, a esa progresiva é inesplicable debilidad del Jurado, que atribuye al artículo lista a causas exteriores al mismo, como son el desprestigio en que

se ha dejado caer al principio de autoridad, a haber destruido la independencia de la magistratura y otras parecidas.

«En las réplicas que dicho trabajo provocó, demostróse que las principales y verdaderas causas debían buscarse en la índole y carácter del tribunal popular, que trascendía, primero, al período de instrucción, haciendo que para dejar satisfecha la impaciente curiosidad del público, los *reporters* visitaran a ser los inspiradores si no los colaboradores cotidianos de los jueces de instrucción; y mas adelante a las audiencias, cuyo pretorio se veía invadido por mujercuelas y gominos, convirtiéndose en una especie de teatro en que nadie tomaba nada formalmente. Para los que empero no deducían de ese lamentable estado a que ha venido a parar la administración de justicia la necesidad de abolir el organismo que lo ha ocasionado, resultaba por lo menos evidente que debía restringirse la elegibilidad de los jurados, es decir reconocíase la necesidad de adoptar el sistema enteramente contrario al que sienta el señor Alonso Martínez como primera base de su proyecto.

A nuestros lectores les parecerá inverosímil que empezando el ministro por declarar que las cualidades esenciales a los jurados son las de independencia, moralidad é ilustración, no se le ocurra mes medio de alcanzarlas que el de llamar a tales funciones a las clases inferiores, que no por culpa, sino por desgracia suya, son las menos ilustradas y por todos conceptos las menos independientes. Por grande que sea el entusiasmo que al parecer sienta de un tiempo a esta parte, por los principios democráticos no se concede en efecto que le haya llevado hasta tal punto de contradicción, oscureciendo del todo su claro talento de jurista y de hombre de gobierno. Es de presumir, pues, que desobede de ese evoltorio radical destinado a complacer las tendencias y la fácil credulidad del partido en que hoy día figura, existirá alguna disposición que a un juicio atenué sus perniciosos efectos.

«Es garantía de que intereses importantes del orden social no quedarán a merced de un jurado inconsciente, la encasillada el señor Alonso Martínez en la ultimación de las listas, es decir en la facultad que se otorga respectivamente a las juntas gubernativas de las Audiencias de lo criminal y a las salas de gobierno de las territoriales, para elegir en las primeras *previo informe de los jueces municipales*, que son quienes mejor pueden conocer a sus convencidos, los nombres de aquellos que han de figurar en las listas definitivas. Este principio de elección, dice el ministro, es el más generalmente admitido en las naciones donde el jurado funciona, pero habiéndole denido añadir que en aquellos países en que dicho principio se aplica en la forma que se establece en el proyecto, se considera el remedio mucho peor que la enfermedad.

«Desde luego ocurrirá a cualquiera, sin necesidad de acudir a extrañas experiencias, que dependiendo en la generalidad de los casos la ultimación de las listas, de los jueces municipales, y sabida la influencia que constantemente han tenido los partidos dominantes en el nombramiento de aquéllos, es de temer que sea esto abrir la puerta por donde penetren la pasión de partido y otras bastardas influencias en lo más trascendental de la administración de justicia. Pero si a alguien pareciera ese temor sobrado suspicaz, ó de cida de la prevención con que mira mos la institución que se proyecta establecer, no tenemos más que mirar el resultado que da en Francia un sistema análogo, si no idéntico para la formación de las listas defi-

nitivas, con arreglo a la ley de 21 de Noviembre de 1872, mas la estension de este artículo nos obliga a diferir ese examen para otro día.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE «LA UNION.»

Paris 12. Sadi-Carnot, en su discurso pronunciado ayer tarde en el Senado, cantó las victorias del ejército republicano a fines del pasado siglo. Añadió que si se provoca a Francia, la república sabrá responder como otras veces a estas provocaciones.

Estas notas han sido mal recibidas entre los republicanos moderados y por la prensa conservadora.

L' Autorité dice que estas declaraciones constituyen una verdadera imprudencia en las actuales circunstancias.

Declara Le Français que Francia debe pensar, ante todo y sobre todo en reponerse de las heridas recibidas, en una larga paz, en salvar a la agricultura, a la industria y al comercio de la crisis que sufren en estos momentos, y en no hacer posibles fracasos como los que han sufrido las armas francesas en remotas regiones.

Como estos periódicos, se expresan en general los de mas autoridad de los partidos gubernamentales. Solo algunos periódicos radicales aplauden el tono belicoso de las indicadas declaraciones de Sadi-Carnot.

Venecia 12.

Me ratifico, por completo, en mi anterior telegrama, y le anuncio que un acto próximo de D. Carlos probará la exactitud de mis informes.

En España son varias las personas que recibirán en estos días cartas anunciándoles que el partido carlista debe seguir una política en armonía con lo que imponen las circunstancias, y opuesta de todo en todo a las intransigencias del integrista. Quizás alguna de estas llegue al mismo tiempo que este telegrama.

Puedo añadirle que D. Carlos ha nombrado ya a quien le represente con plenos poderes en Madrid, si bien por razones que se me han dado no me creo autorizado para revelar su nombre.

Londres 12.

El Daily Telegraph publicó ayer un despacho de Roma extraordinariamente belicoso sobre las probabilidades de una alianza franco-rusa.

El Times atenúa considerablemente los informes del Daily Telegraph. Cree que existen grandes corrientes belicosas en Europa. Opina que Rusia quiere dar un nuevo paso hacia Constantinopla. Pero añade, que solo una imprudencia de la regencia búlgara puede precipitar los acontecimientos.

Aquí se trabaja para que los búlgaros proroguen indefinidamente el statu quo quitando así todo pretexto a Rusia para avanzar hacia Constantinopla.

El Standard publica un telegrama de Berlín en que se asegura que el Gabinete de San Petersburgo insiste en la candidatura del príncipe de Mingralia. Añade que han ocurrido desórdenes en Bulgaria en sentido hostil a Rusia. En Viena se teme que estos desórdenes hagan mas tirantes las relaciones con Bulgaria.

En un telegrama de Berlín se comentan en sentido pesimista por el corresponsal del Standard, las declaraciones hechas en el Reichstag por el príncipe de Bismark y el mariscal Molke.

Londres 11.

Se habla de un Consejo extraordinario celebrado anoche por los ministros.

En él se ha acordado llevar a la practica una parte del plan acordado en anteriores Consejos.

Serán reforzadas las guarniciones de las posesiones inglesas en el Mediterráneo; se completarán las escuadras existentes con la primera reserva de buques de gran porte, y se colocará el Egipto en situación de que no pueda ser atacado por Turquía, ni por fuerzas de desembarco rusa.

La prensa guarda reserva sobre estas noticias, que circulan, sin embargo, en centros que gozan de cierta autoridad.

Roma 11.

Se acentúa el rumor de que la Congregación de negocios eclesiásticos extraordinarios, ha presentado a Su Santidad el dictamen acerca del proyecto de matrimonio civil.

Se desconocen las conclusiones de este dictamen: pero las impresiones que reinan son que se podrá llegar a un acuerdo.

ALEMANIA.

El Príncipe de Bismark regresó a Berlín en la noche del viernes, de Friedrichsrühe, acompañado de su esposa y de su hija, la Condesa Rantzau, siendo recibido en la estación por sus dos hijos y su médico el doctor Schweninge. Su salud parecia excelente.

El viernes llegó también a Berlín el General Von Schwenitz, Embajador de Alemania en San Petersburgo, procedente de Friedrichsrühe, a donde había ido, despues de pasar las Pascuas en Wiesbaden para conferenciar con el Canóller; y despues de ver al Emperador, partió en la tarde del sábado para San Petersburgo, a fin de llegar a tiempo a la celebración de un nuevo año ruso en la corte del Czar.

LA NOVELA DEL CZAR.

A propósito de la calumnia inventada contra el Czar, atribuyéndole haber dado muerte al coronel Villanue, dicen de San Petersburgo a la Gaceta de Colonia que el 6 del actual, en el palacio de Catchina, el Czar, antes de sentarse a la mesa, se acercó al coronel Villanue, y tendiéndole amistosamente la mano, le dijo: «Mucho me alegro de veros en buena salud, despues de haberos asesinado.»

SS. AA. los condes de París, acompañados de sus hijos, eran esperados ayer en Madrid, procedentes de Inglaterra.

Se alojarán en Palacio en las habitaciones de la planta baja, y despues de descansar unos días, continuarán su viaje a Lisboa, con objeto de asistir al alabramiento de su augusta hija la princesa real de Portugal.

El general Bazaine ha hecho desmentir en los periódicos de París la novela inventada por La Revanche y por La France, respecto a su intervención en asuntos políticos.

En consejo de ministros ha quedado acordada la reconstrucción del Alcázar de Toledo.

Insertan los periódicos de Barcelona la súplica que al pueblo de aquella ciudad dirigen los tres reos de la famosa causa de la muerte del cobrador del Banco, los cuales por el Tribunal Supremo han sido condenados a la última pena.

«Jamás han sido desmentidos los sentimientos de filantropía y caridad que animan al público de esta capital. Hoy nos desgraciados, en el trance mas apurado de la vida, acuden a vosotros solicitando rendidamente eficaz amparo y protección. La miseria, la necesidad, el hambre, ofuscaron un día nuestra imaginación y nos colocamos en la pendiente del crimen, sujetándonos a un procedimiento que ha terminado fatalmente condenándonos a sufrir la última pena.

A lo mejor de nuestra vida, nos vemos con la muerte que trata de arrebatarnos nuestra existencia, que pertenece también a nuestros padres, a nuestras esposas, a nuestros hijos a nuestros hermanos y a todos nuestros parientes y amigos. Conste si honrados barceloneses que estamos arrepentidos de todas las acciones punibles que hayamos cometido; lo sabe Dios y desde el fondo de nuestros corazones pedimos perdón a vosotros y a toda la sociedad que ofendida exige reparación del mal que hemos podido causar.

Y al respetable público barcelonés cuyos nobles sentimientos conoce todo el mundo e rogamos desde nuestros calabozos que se digne interceder con S. M. la reina regente (Q. D. G.) a fin de que usando de su prerrogativa real indulte a estos

tres desgraciados envueltos en la actualidad en la mas terrible de las desesperaciones.

Las grandes obras son propias de nobles corazones y los habitantes de Barcelona estamos seguros que no desatenderán nuestros ruegos y que nos tenderán su mano benéfica y protectora. Hénganlo pues que si nuestra pena es inmensa mayor y eterno será el agradecimiento que nos acompañará en nuestra atárgica existencia. Perdón barceloneses, perdón.

Cárceles nacionales 11 de Enero de 1887.—Joaquín Salvador y García.—Manuel Molina.—Vicente Salvador y García.»

Correo general.

Madrid 14 de Enero.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto nombrando oficial de la casa de terceros de dicho ministerio a don Ricardo Galtanazor y Galan.

Hacienda.—Real orden reconociendo como carga de justicia la renta anual de 316'80 pesetas que reclama don José de Solazgui por réditos de un capital impuesto sobre el suprimido oficio de prebostad de Bilbao.

—Otra reconociendo igualmente la renta de 394'90 pesetas a favor de las religiosas del convento de la Purísima Concepción de la anteiglesia de Abando.

—Otra confirmando un fallo de la junta arbitral de PortuBou sobre aduana de unas carteras hecho por la aduana de dicho punto.

—Otra resolviendo en qual forma un expediente sobre aduana de una partida de entredoses de encaje.

—Otras rebajando el cupo de consumos que satisface el pueblo de Barajas, en la provincia de Madrid y el de Daganzo en la misma provincia.

Fomento.—Real orden declarando que corresponde a los gobernadores civiles la declaración de los beneficios de colonia agrícola.

El presidente del Consejo ha conferenciado esta mañana con el señor ministro de Estado.

—Ha presentado hoy sus respetos a S. M. la reina el vicesalmirante señor Pavia y Pavia.

—Hoy ha firmado S. M. la reina los decretos nombrando presidente y vicepresidentes del Senado al marqués de la Habana y a los señores Fernandez de la Hoz duque de Tetuan, Pavia y Pavia y duque de Veraguas.

TELEGRAFIA DE FABRA

Madrid 14 a las 11 de la n.

Se habla del acuerdo de reorganizar el Consejo de Instrucción pública, el cual tendrá representación en las elecciones de las academias, sociedades científicas y claustros de profesores.

Dícese que muchos romeristas se separan de su jefe por no aceptar la fusión.

Los centros políticos comienzan a animarse.

Madrid 15 a las 5'30 de la t.

En el Senado sera objeto de gran debate la cuestion política.

Actívase la formacion del proyecto para el arriendo de la renta de tabacos.

El sultan de Turquía ha pedido la mediacion del Papa para que sirva de árbitro en la cuestion de Bulgaria.

Cambios.

Londres 45 dit 47'45.

Paris 4 div 4'97.

Madrid 15 a las 6'30 de la n.

Las Juntas de Comercio y la prensa de Cuba felicitan al Gobierno por la renovación del contrato con la Transatlántica.

La opinion en España y Ultramar se demuestra unánime a favor de dicho contrato.

Llegaron los condes de París.

Mañana se presentará la fórmula para la creacion del «Partido Nacional» reuniéndose izquierdistas y romeristas en una comida.

Las impresiones europeas sobre la guerra continúan siendo pesimistas.

La escuadra de instrucción no saldrá por ahora del Mediterraneo. Madrid 15 a las 8'30 de la n.

Moret ha dirigido una circular a los presidentes de todas las Camaras de Comercio, aconsejando que busquen los medios para evitar los abusos en la adulteracion de los vinos.

Ayer viernes salió el uepor correo «Isla de Luzon» de Aden para Manila y el «Reina Mercedes» del Havre para Santander.

Bolsa de Madrid.-15 de Enero  
4 por 100 renta perpétua . 65'00  
4 por 100 amortizable . 79'10  
obligaciones de Cuba . 94'75

Bolsa de Paris del día 15

4 por 100 francés, 81'70.

Exterior español, 64'75.

Consolidados ingleses, 100'15'16

Seccion local y general.

Memorias de hoy.

1556. Cárlos V renuncia la corona de España en favor de su hijo Felipe II.

1808. Muere en Sevilla el célebre compositor D. Francisco Guerrero.

1780. Muere en Pádua el organista y compositor Vallesi.

1835. El general Lorenzo bate a los facciosos mandados por Zumalacárregui y Villarreal en Orbiso pasando el Maestú las tropas de la reina.

1831. El general Córdova con tres batallones toma a la bayoneta la cordillera de Arlaban defendida por cinco batallones carlistas.

1836. Nace el infortunado rey de Nápoles Francisco II de Borbon.

Religiosos Carmelitas.

—Segun El Departamento el convento del Carmen de la ciudad de San Fernando va a ser ocupado por una comunidad de religiosas Carmelitas que han de servir de plantel para misiones en Ultramar.

Correos Filipinas.

—Durante el corriente año los días de salida de la correspondencia para las islas Filipinas, conducidas por los vapores correos de la Compañía Transatlántica y por las Mensajerías marítimas francesas, son los siguientes:

Por la Transatlántica, Salida de Madrid.

Meses.	Días.
Enero.	30
Febrero.	27
Marzo.	30
Abril.	29
Mayo.	30
Junio.	29
Julio.	30
Agosto.	30
Setiembre.	29
Octubre.	30
Noviembre.	29
Diciembre.	30

De Barcelona: el día 1.º de cada mes.

Por las Mensajerías Marítimas Francesas. Salida de Madrid.

Enero.	12
Febrero.	9
Marzo.	9
Abril.	20
Mayo.	18
Junio.	15
Julio.	13
Agosto.	10
Setiembre.	21
Octubre.	19
Noviembre.	16
Diciembre.	14

De Marsella.

Enero.	16
Febrero.	13
Marzo.	13
Abril.	24
Mayo.	22
Junio.	19
Julio.	17
Agosto.	14
Setiembre.	25
Octubre.	23
Noviembre.	20
Diciembre.	18

Vease.—Desde ayer y por término de 15 días, queda expuesto al público en la contaduría municipal a los efectos prevenidos en la ley el presupuesto de transferencias de créditos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento en 12 del actual.

D. E. P. A.—Ayer ha fallecido a la edad de 74 años la hermana de la Caridad Sor Maria Echevarri, superiora que fué del hospital de San Juan de Dios y que llevaba de residencia en esta ciudad mas de 20 años.

Aprehensiones.—Se han verificado en la comandancia de Algeciras la de seis pequeños bultos de tabaco con peso de 80k ilos por el cabo primero D. Luis Goldoni Hernandez y cuatro carabineros.

En la de Cádiz la de siete pequeños bultos de tabaco con peso de 56 kiógramos por el cabo primero Andrés Mingo Tornero y fuerza a sus órdenes.

Café Suizo.—Esta noche de siete a diez tendrá lugar un gran concierto de guitarra y bandurria por los acreditados concertistas don Vicente Llopis é hijo.

A las doce de la noche empezará el baile terminando a las seis de la mañana.

Ateneo de Cadiz.—A las nueve menos cuarto de la noche del día 17 del corriente dará una conferencia el presbítero Sr. D. Candido Sanchez espellan de Artillería sobre este tema: «Los hombres mas célebres en todos los ramos del saber humano han reconocido y acatado la religion de Jesucristo.»

Cádiz 15 de Enero de 1887.—Secretario general, Antonio Milego.

Melgares.—Hé aquí algunos detalles de Las Noticias de Málaga.

«En Málaga, en todos los pueblos de la costa de Levante, los mas castigados por las fechorías de la cuadrilla y al mismo tiempo los mas propicios siempre quizá por su raza en proteger a los bandoleros, se surrabase que éstos tuvieron un altercado grave por cuestion de jurisdicciones llegando a la contienda a tal extremo que el Bizco disparó su retazo contra Melgares dejándole cadáver. Este rumor necesitaba confirmarse, y las autoridades de aquellos pueblos inquirian con verdadera afan por conocer exactamente lo ocurrido habiéndose gestiones para encontrar el cadáver.

Ha cabido esta fortuna a las autoridades de Cuevas de San Marcos las cuales sepamos que por confidencias sospecharon que en aquel término yacia enterrado el mal bandido.

Practicaronse escavaciones y fin dióse con la ignorada sepultura en el sitio llamado de las Fuentes término de Encinas Reales.

Desenterrado el cadáver, fueron llamadas varias personas que conocieron y trataron a Melgares, viniendo todas despues de examinarle en que aquel cuerpo ya en putrefaccion era el del célebre bandolero.

Tan satisfactoria noticia ha comunicado hoy al señor gobernador civil por el alcalde de Cuevas cuya autoridad promete en un telegrama dar pormenores de este suceso.

Segun nuestras noticias de Veles otros puntos saldán tambien por Cuevas varios vecinos que trajeron a Melgares para reconocer el cadáver.»

«El Correo de Addalucía» publica otros detalles:

«El cadáver de Melgares (d) estaba enterrado en término de Encinas Reales provincia de Córdoba en una cañada límite entre aquélla y la de Málaga.

La muerte que positivamente sabe la ejecutó Frasco-Antonio en un cortijo de Cuevas de San Marcos cuyo arrendatario huido y amenazado por el matador ha guardado silencio hasta a la muerte de éste último.

Quintas.—A la una de la tarde del domingo 30 del presente se reunirá el Excmo. Ayuntamiento en su Sala de Sesiones para efectuar la rectificación del alistamiento para la próxima quinta, cual se fija copia desde esta fecha en las puertas de la Casa Capitular.

Lo que se avisa para general conocimiento advirtiéndose a los que por cualquier circunstancia hubiesen omitidos en las listas y ya cumplido ó cumplan 19 años de edad desde día 1.º de Enero de Diciembre no fueron comprendidos en ningún sorteo de los anteriores previniendo a otros y por ellos a sus padres, tantes etc, que si no solicitan oportunamente su inscripción incurrirán en la penalidad que establece la Ley de reemplazos.

Pesame.—De El Último telegrama de Algeciras copiamos:

«En la mañana del martes se encalló en los arrecifes de la Isla de un torpedero de la escuadra de guerra surta en la bahía de Gibraltar rompiéndose el hélice en tres pedruzcos y quedando en malísimo estado.

Parece que el buque inglés está haciendo experimentos en esta senada, y que debido a la mala de su marcha pasó mas de una hora por la proa del vapor que iba a través a Gibraltar que se venia para Algeciras, y en colli.

Tan pronto ocurrió el percance un hote del cañonero de guerra Gadi-tano le prestó los auxilios necesar-

Sepelio.—Ayer se ha dado cristiana sepultura al cadáver del coronel retirado D. David G. Quera-

Seis hermanos de la caridad, con cirios rodeaban el féretro y varios oficiales del ejército componían en union de varios individuos civiles,

Otro.—El 14 a las cuatro y media de la tarde se dió cristiana sepultura al cadáver de Sr. vic-

Biblioteca Provincial.—Desde mañana quedará abierta al público en su nuevo edificio, Correo número 1 todos los días no feriados

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, número 18):

Temperatura a las siete de la mañana. 10° centígrado. Temperatura a la una de la tarde. 13°

Merecido.—En Madrid ha sido entregado al juzgado un mozo del almacen de la casa de D. Matías López, llamado Manuel Pardo natu-

Tamayo en Esclava.—Desde mañana comenzará a actuar en dicho teatro la compañía dramática que dirige el eminente actor D. Victorino Tamayo.

Honras fúnebres.—Las celebradas ayer sábado en la iglesia de San Agustín, por el descanso eterno del malogrado jóven D. Francisco Giron y Rodriguez ha sido una

Doctor Rodriguez Piña.—Licor de Brea con bálsamo de Tolú.—Excelente preparación para combatir todas las afecciones catarrales; sus propiedades balsámicas le hacen muy superior al licor que se contiene Brea.

La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto.

«La Moda Elegante» antiguo y acreditado periódico, es ppecial para señoras, reconocido como indispensable a las familias.

«La Moda Elegante» antiguo y acreditado periódico, es ppecial para señoras, reconocido como indispensable a las familias.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda, los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Píldoras regeneratrices del Dr. Rodriguez Piña.—Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruacion, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Con razon.—Varios periódicos secundan el pensamiento de que algo se promueva para adquirir recuros con que auxiliar a D. Nicolas Carmona, víctima de una larga enfermedad, y además del objeto de hacer este bien a una persona tan simpática y estimada en Cádiz, media el sentimiento que a todos nos llama-

Por nuestra parte estamos dispuestos a secundar el pensamiento en la forma que se considere mas conveniente.

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, per la deliciosa bebida de salud de DU BARRY, de Londres, la

Botica Arabiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisi-

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una

Núm. 49,342.—La señora Maria Joly de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas,

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina a la de San José; señores Topalida, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Doctor Rodriguez Piña.—Licor de Brea con bálsamo de Tolú.—Excelente preparación para combatir todas las afecciones catarrales; sus propiedades balsámicas le hacen muy superior al licor que se contiene Brea.

La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto.

«La Moda Elegante» antiguo y acreditado periódico, es ppecial para señoras, reconocido como indispensable a las familias.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda, los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Píldoras regeneratrices del Dr. Rodriguez Piña.—Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruacion, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Con razon.—Varios periódicos secundan el pensamiento de que algo se promueva para adquirir recuros con que auxiliar a D. Nicolas Carmona, víctima de una larga enfermedad, y además del objeto de hacer este bien a una persona tan simpática y estimada en Cádiz, media el sentimiento que a todos nos llama-

Por nuestra parte estamos dispuestos a secundar el pensamiento en la forma que se considere mas conveniente.

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, per la deliciosa bebida de salud de DU BARRY, de Londres, la

Botica Arabiga.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. Domingo II, despues de la epifania — El Dulce Nombre de Jesús.—San Fulgencio, doctor, obispo de Ecija y confesor, patrono de Múrcia, P. Ascension y Cartagena.

SANTO DE MAÑANA. San Antonio Abad y confesor, patriarca de todos los cenobitas y patrono de Manila por los incendios y de Montreal.—In Barcelona Santa Rosalia

Oficio y misa del Du o Nombre de Jesús.—Rito doble de segunda clase color blanco.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Como en Cádiz.—San Honorato, arzobispo y confesor.—Santa Estefania y Santa Priscila.

SANTO DE MAÑANA. Lo mismo que en Cádiz.—San Sulpicio obispo.—San Mercurio de cono.—Santos Fortunato y compañeros mártires

Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de Santo Domingo Mañana en San Agustín.

Todo el día estará de manifiesto el Santísimo Sacramento en el Rosario Misas cantadas

A las ocho en el Sagrario de la Catedral A las nueve en las demás parroquias diocesanas y en la Castreña.

A las once en Santo Domingo predicando el Sr. D. Francisco de Asis Medina.

A las cinco y media en San Felipe Neri visperas con sermón.

A las cinco y media de la tarde concluye la novena del Niño Jesus en Santo Domingo predicando el Sr. D. Francisco de Asis Medina.

A las cinco y media en San Felipe Neri visperas con sermón.

A las oraciones en el Rosario, el ejercicio de los Nueve Domingos a San José.

Oficio y misa de San Fulgencio. Rito doble de segunda clase, color blanco.

Lo mismo que en Cádiz En San José bendición de los animales, y se da a besar una reliquia de San Antonio Abad.

Hoy domingo 16, a las doce de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

SOR MARIA ECHEVERRI Y PEREZ. Ex-Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan de Dios

La M. H. Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo. La congregacion de las Hijas de la Caridad, Director Espiritual y parientes de la finada,

Ruegan a las personas de su conocimiento y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios N. S. y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán.

SEGUNDO ANIVERSARIO La Misa cantada con responso que ha de celebrarse el lunes 17 del corriente, a las diez de la mañana, en el oratorio de San Felipe Neri será aplicada en sufragio del alma de

El Excmo. Sr. D. FERNANDO GARCIA DE ARBOLEYA Y DUVAL, (Q. S. G. G.)

Sus hijos y demás familia ruegan a los fieles se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

Almanaque.—ENERO. (31 DIAS.)

Sábado . . . 1 8 15 22 29 Domingo . . . 2 9 16 23 30

Lunes . . . 3 10 17 24 31 Martes . . . 4 11 18 25

Miércoles . . . 5 12 19 26 Jueves . . . 6 13 20 27

Viernes . . . 7 14 21 28

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Organ del 15 de Enero de 1887.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Alava don Carlos Diaz Arias de Saavedra.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS Estará abierto de diez de la mañana a tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once a dos de la tarde.

MERCADOS ANDALUCES Sevilla 12 de Enero. Trigos . . . 45 a 47 Alverjones 33 a 34

Trigos . . . 45 a 47 Alverjones 33 a 34 Cebada . . . 23 a 25 Maiz . . . 33 a 34

Trigos . . . 40 a 46 Habas . . . 34 a 00 Cebada . . . 22 a 23 Maiz . . . 00 a 00

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol a las 7 y 12 y pónese a las 5 y 7.

Mareas de hoy. Pleamar, 5 y 13 m. Bajamar, 11 y 25 m.

Buques entrados. De Sevilla vapor Roelas capitán Garay con carga general de tránsito.

Buques salidos. Para Cartagena y Barcelona vapor español Hera capitán Morales con carga general de tránsito.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Havre. El vapor español

Valdés saldrá el domingo 16 de Enero Admite carga y pasajeros.

VAPORES-CORREOS de la Compañia Trasatlántica. (Aneta A. Lopez y Comp.)

El vapor-correo Isla de Panay saldrá el 16 de Enero para Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion e Industrial El vapor español

Africa, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Meliton Gonzalez y Compañia. Para Málaga, Alme la, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español Covadonga, su capitán don Maximino Pola, saldrá el lunes 17 de Enero, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinessa y G. Para Algeciras, Málaga, Alme la, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Peñíscola, Lette y Marsella.

Nuevo Extremadura, su capitán don Francisco Jaen, saldrá el martes 18 de Enero, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. S. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool. El vapor Moratin saldrá el sábado 22 de Enero.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Este buque admite carga a flete corrido para Bristol, Cork, Dabla, Belfast y Glasgow, a los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Gádiz, Puerto-Real, Carracas y el Dique de la Compañia Trasatlántica. Salidas de Pto. Real. Salidas de Cádiz.

Entre Gádiz, Puerto Real y Carracas. Ppa, 4 rvn. Ppa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Enfermedades secretas.—Las Cápsulas Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Guia Rosetty. 1887 (Año XXXIII).—Guia Oficial de Cádiz, su Provincia y Departamento, por don José Rosetty, cronista de la ciudad y de la provincia.

En una seccion especial de esta obra se insertan ANUNCIOS de todas clases y de cualquier otro punto, tanto de la provincia como de fuera de ella, los cuales obtienen una gran publicidad a causa de su extraordinaria circulacion.

Los anuncios y avisos, debidamente autorizados, se recibirán en la imprenta de la Revista Médica, calle de Ceballos, núm. 1.

En San Fernando se admiten en la libreria de don José Gay, calle de la Constitución, número 214.

En el Puerto de Santa Maria, en el Centro de Suscripciones de D. Luis Muñoz, calle de Palacios, núm. 34.

En Jerez, por el señor don Juan José Duarte y Garcia de Celis, oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento y correos; onal de esta publicacion, o en la libreria de don José Bueno calle del Compás 2.

En Chicana, por Sras. Gomez Hermanos, calle de la Vega, números 23 y 25.

Los señores suscritores de los demás pueblos de la provincia que deseen hacer constar sus condec raciones, títulos y profesion, así como las señas de su domicilio en la seccion destinada en la obra a cada uno de los que la componen, pueden enviar el oportuno aviso auto-izado.

La correspondencia no será admitida a no venir franqueada; debiendo acompañarse con los correspondientes sellos de correos la que exija contestacion

Almacen de aceite y Ultramarino de José María Mollada, Virreina, 8, Cádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País.

Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y aceites del reino y extranjeros, y sartidos en otros varios artículos coloniales.

El Fénix, Compañia Francesa de Seguros. Ultima cotizacion de sus acciones.

Las del ramo incendio de 1.000 fs. a 5:25 francos. Las del ramo Vida de 5.000 fs. a 16.500 francos.

Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

Lecciones a domicilio de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.

La teneduria de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses. Letra inglesa en quince lecciones. Honorarios módicos.

General Prim, (Compañia) número 3, 2.ª izquierda.

Venta.—La de una estanteria, mostrador y todos los utensilios para un almacen de comestibles.

Darán razon Aduana 22, esquina a la del orreo.

Interesante.—En el almacen de comestibles cal e del Sacramento, esquina a la de la Torre, se acaba de recibir el legítimo y rico

QUEBRO MANCHEGO, el cual se expende al módico precio de cinco y medio reales la libra, y por quesos a cinco reales.

Espectáculos. SALON-TEATRO ESLAVA. Compañia de zarzuela.

Funcion 21 para esta noche: 1.ª Sinfonia. 2.ª La zarzuela en dos actos, La gullina ciega.

4.ª Exhibicion de los fantoches. A las ocho Entrada de grada con opcion a consuewo, 2 reales.

Mañana Lo que no puede decirse y Los dos tocayos.

PLAZA DE TOROS. Funcion para hoy domingo 16 por la Compañia que dirige el señor Millá.

Entrada de caballo, 50 centimos.—Entrada de señoras, niños y militares sin graduacion, 25

A las dos y media.



## CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa o guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Cádiz se vende en casa de don Alejandro Urbina / Ayala, y de la viuda Ayala de Mendoza.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento oral estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltas en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entonces y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

## La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>os</sup> FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 6 - PARIS

## GOTA Y REUMATISMOS

Curación por el LICOR y las PILDORAS de D'Laville

El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Nota: en todas las Farmacias y Droguerías.—Remite gratis un folleto explicativo.

EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:

## LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolate á vapor de los señores Lopez hermanos.

DIRECCION Y CASA PRINCIPAL,

MÁLAGA,

Calle de San Juan, números 34 al 38.

SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudiesen ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería.

Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depositos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas concebidas hasta el día.

En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporación.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 4, 3, 6, 7, 8 10 y 12 rs. libra.



Bazar Norte-Americano, Amargura y Rosario.

Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios. Máquinas de imprenta. Cocinas económicas. Bronces—Relojes—Arañas.—Juguetería, y todo lo concerniente al ramo de fantasía.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

NUEVO TRATAMIENTO Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES del Estómago y del Pecho, Anemia, Diarrea crónica, Pérdida del Apetito, etc.

### VINO PEPTONA CATILLON

Carne asimilable y Fosfatos, Peptona fosfatada. Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por edad, fatiga, fiebres, creencia de los Niños, de las Jóvenes, amamantamiento, etc., etc.

PARIS, Bou' St-Martin, 3 y en todas las Farmacias

Recomendado oficialmente en los Hospitales de París y de Madrid.

TASRPORTES GENERALES marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de A. LOPEZ Y C.ª

Ferro-Carriles, etc. Consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO, Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, rebojo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos que tiene al afecto tarifas especiales lombinadas.

## Bazar Gaditano.

Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.

Porcelana, cristalería, bronceas, lámparas, relojes, candelabros, bisutería, cerje, papel pintado, artículos de piel, tocilería, juguetes, objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que un constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

Ventas al contado.

## Ebanista.

LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en París, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de os trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que quieran ocuparle las ventajas que le hayan podido reportar veinte años de práctica en países extranjeros. Especialidad en masas de billar y recomposición de pianos.

## Gran bazar de muebles de lujo

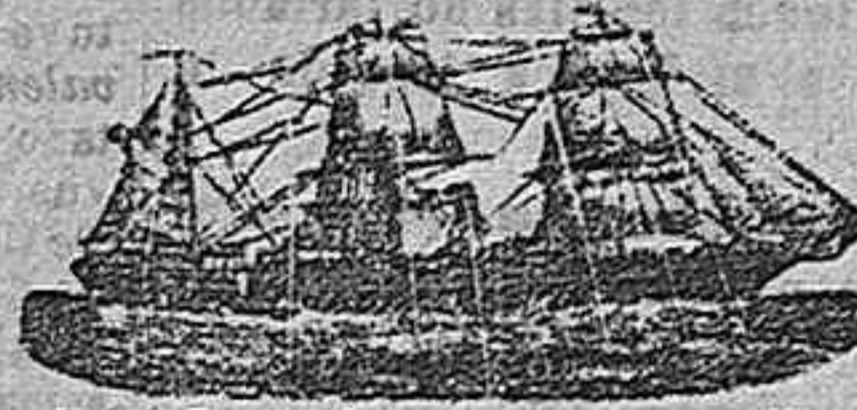
DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

## Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las afecciones de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Cádiz. farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos á Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes.

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniha, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

## Antonio Lopez,

capitan D. Isidoro Dominguez, saldrá el 30 de Enero.

Vapores-correos á Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Hilo y Cebú.—Salidas mensuales.

## Santo Domingo

saldrá de Cádiz el 23 de Enero.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros que quienes la Compañía da al jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz,

Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

## Guantes.—En la perfumería de REY,

calle del Rosario número 10, se ha establecido un deposito de las clases y precios siguientes:

	PARA SEÑORAS.	
Ca britilla de 3 botones.	9 rs par	Cabritilla 8 botones de los
— de 4 idem.	10 —	llamados de manopla. . . 12 rs. par.
Suecia de 3 idem	11 —	Suecia de la misma forma. . 13 —
	PARA CABALLEROS.	
Cabritilla.	9 rs. par.	Suecia.
		10 —

## HOTEL DE EUROPA.

SEVILLA

La Direccion de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesía en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afluían á dicha capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así á las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo han verificado.

Hôtel de Europa.—Sevilla.

## El Porvenir.

Pablo Riera y Corrales.—San Francisco, 15.

A los dueños y administradores de fincas.

Gran surtido de cristales planos, lios, rayados, doblados, muselina y de colores, los cuales se colocarán en domicilio dentro y fuera de la población, si así se desea, para lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes.

Deposito de bote las para envase de vinos y aceites

Gran surtido de porcelana y loza en vajillas, juegos de café, tocador, lavabo y otros efectos.

Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, botellas, copas, vajillas, dulceras, fruterías, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especialmente en

Vasos para cañas, aguardientes y privelos, cuyos artículos ofrezco á mis amigos y avorecedores y al ilustrado público gaditano y su provincia á precios sumamente económicos.

Dieho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal, á precios arregladísimos.

## GRAND HOTEL IMPERIAL,

Establecimiento de primer orden, construido expresamente para fonda.

SIERPES, 99.—SEVILLA.

Lujoso mobiliario y comodidades.—Posición excepcional.—Ochenta habitaciones.—Departamentos para familias.—Mesa redonda.—Comedores particulares.—Gabinete de lectura con periódicos extranjeros y nacionales.—Baños á todas horas.—Carruajes para su servicio particular á todas las estaciones.—Intérpretes que poseen los principales idiomas.—Cocina francesa, inglesa y española.—Bodega surtida de los mejores vinos nacionales y vinos auténticos de las primeras marcas de Francia.

## Perfumerías de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello. Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermear el cabello y darle flexibilidad.

Vinagre aromático anti-epidémico, el mas reconocido como el mejor de lo vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.

Élixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.